



POSADAS, 03 SEP 2020

VISTO: La Nota CUDAP:FCE_NOTA-S01:0000320/2020 por la que la Secretaría Académica, eleva propuesta de equivalencias para solicitudes de pase entre Carreras de Pre Grado que se dictan en ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta de referencia corresponde a Equivalencias derivadas de pases solicitados entre las Carreras de Pre Grado, Secretariado Ejecutivo Universitario (Resolución CS N° 010/14 -Plan 2014), y Técnico Universitario Administrativo Contable (Resolución CS N° 095/96 -Plan 1996).

QUE el trabajo para resolver el problema de las equivalencias entre las carreras mencionadas en acápite anterior, ha sido abordado desde años lectivos anteriores, respaldada por la inquietud del Agente No Docente responsable de gestionar los pedidos de equivalencias.

QUE el mayor flujo de alumnos solicita su pase de la Carrera de Pre Grado Secretariado Ejecutivo Universitario a la de Técnico Universitario Administrativo Contable, y que existen docentes que comparten cátedra en ambas carreras; no obstante corresponde establecer el sentido inverso de solicitudes.

QUE los docentes de ambas carreras han confeccionado los formularios de Informe de Equivalencias de Asignaturas, y que se han confeccionado cuadros de reconocimiento de asignaturas para alumnos que soliciten equivalencias de materias de la carrera de Técnico Universitario Administrativo Contable a Secretariado Ejecutivo Universitario y otro cuadro de equivalencias de asignaturas para aquellos alumnos que soliciten equivalencias de materias de las carreras de Secretariado Ejecutivo Universitario a Técnico Universitario Administrativo Contable.

QUE la citada propuesta propuesta fue analizada por la Secretaría Académica conforme y normativa vigente, y cuenta con el Visto Bueno del Señor Decano.

QUE la Comisión de Asuntos Académicos celebrada en formato virtual, el día 25 de Agosto de 2020, sugirió aprobar la propuesta de modificación del Régimen de Equivalencias.

QUE el Consejo Directivo en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 26 de Agosto de 2020, aprobó por unanimidad el Despacho de la Comisión de Asuntos Académicos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Régimen de Equivalencias de materias aprobadas en la Carrera de Pre Grado **SECRETARIADO EJECUTIVO UNIVERSITARIO** (Resolución CS N° 010/14), con la Carrera de Pre Grado **TÉCNICO UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVO CONTABLE** (Resolución CS N° 095/96), según se detalla en **Anexo I** de la presente Resolución.



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Consejo Directivo

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Régimen de Equivalencias de materias aprobadas en la Carrera de Pre Grado **TÉCNICO UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVO CONTABLE** (Resolución CS N° 095/96), con la Carrera de Pre Grado **SECRETARIADO EJECUTIVO UNIVERSITARIO** (Resolución CS N° 010/14), según se detalla en **Anexo II** de la presente Resolución.

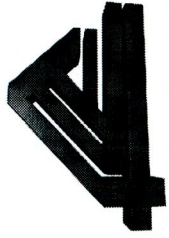
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar. Notificar y Cumplido; **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CD N° 078-20

ehr/HS


DR. HECTOR MARTIN AYALA
SECRETARIO SUPLENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FCE - UNaM


Mgter. HORACIO SIMES
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Consejo Directivo

ANEXO I
RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS

078-20

De materias aprobadas en la carrera de **SECRETARIADO EJECUTIVO UNIVERSITARIO** (Resolución de CS N° 010/14) con la carrera de **TÉCNICO UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVO CONTABLE** (Resolución de CS N° 095/96).

Codigo	Resolución CS N° 010/14 Plan 2014	Código	Resolución CS N° 095/96 – Plan 1996	Reconocimiento		Deberá rendir prueba complementaria sobre:
				Total	Parcial	
1.3	Materias aprobadas en la carrera de Secretariado Ejecutivo Universitario	1.1	Corresponde equivalencias con materias aprobadas en la carrera de Técnico Universitario Administrativo Contable	Si		
1.4	Administración e Introducción al Marketing	1.2	Introducción a la Administración			Unidad 3: El Patrimonio y sus variaciones - Unidad 4: Elementos componentes del Patrimonio de una Organización y Unidad 5: Culminación del Proceso Contable -
1.6	Contabilidad Básica y de Gestión	1.3	Contabilidad Uno			Módulo 1: Unidades 1: Función Lineal y Función Cuadrática – Unidad 2: Función Exponencial y Función Logarítmica
2-4	Estadística	1.4	Elementos de Matemáticas	Si		Unidad 4: Estructura Sectorial de la Economía y el mercado de factores y sectores de la producción y Unidad 6: Financiamiento del funcionamiento de la Economía
	Introducción a la Integración Económica	1.6	Elementos de Economía	Si		
	Estrategias del Discurso		Técnicas de la Comunicación	Si		

[Handwritten Signature]
Dr. **HECTOR MARIN ANIA**
SECRETARIO SUPLENTE
CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E. - UNMB

Dr. **HORACIO SIMES**
Mgter. **PRESIDENTE DIRECTIVO**
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones

(376) 4480006 - 4480395 - 4480394 - Fax: (interno 133) - www.fce.unam.edu.ar - cd@fce.unam.edu.ar
Campus Universitario UNaM - Av Fernando Elias Llamas 9458, Posadas (CP N3304) Misiones, Argentina



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Consejo Directivo

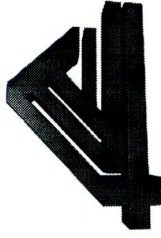
2.6	Redacción Empresarial						
2.5	Derecho Empresario	2.4	Legislación Comercial y laboral		Si		Unidad 1: El Derecho – Unidad 2: Persona Humana – Unidad 3: Persona Jurídica – Unidad 4: Hechos y Actos Jurídicos – Unidad 5: Obligaciones – Unidad 8: Derechos reales
1.2	Matemática Financiera	2.6	Matemática Financiera y Estadística	Si			
1.5	Inglés I	Req. Ext.	Idioma (Inglés (Oral y Escrito))	Si			
1.7	Portugués I	Req. Ext.	Idioma Portugués (Oral y Escrito)	Si			
2.1	Portugués II						
1.9	Informática Aplicada I	Req. Ext.	Computación	Si			
2.10	Informática Aplicada II						

RESOLUCIÓN CD N° 078-20

chr/HS

Dr. **HECTOR MARTÍN MALA**
SECRETARIO SUPLLENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FCE - UNAM

Mster. **HORACIO SIMES**
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones



Ministerio de Educación de la Nación
 Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Consejo Directivo

078-20

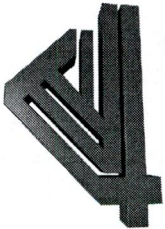
ANEXO II
RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS

De materias aprobadas y requisitos extracurriculares cumplidos en la carrera de **TÉCNICO UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVO CONTABLE** (Resolución de CS N° 095/96) con la carrera de **SECRETARIADO EJECUTIVO UNIVERSITARIO** (Resolución de CS N° 010/14).

Código	Resolución CS N° 095/96 – Plan 1996	Código	Resolución CS N° 010/14 – Plan 2014	Reconocimiento		Deberá rendir prueba complementaria sobre:
				Total	Parcial	
1.1	Materias aprobadas en la carrera de Técnico Universitario Administrativo Contable	1.3	Corresponde equivalencia con materias aprobadas en la carrera de Secretariado Ejecutivo Universitario			
1.2	Introducción a la Administración	1.2	Administración e Introducción al Marketing		Si	Unidad 8: Introducción al Marketing
1.3	Contabilidad Uno	1.2	Contabilidad Básica y de Gestión	Si		
1.3	Elementos de Matemáticas	1.6	Estadística		Si	Unidad 6: Números Índices
1.4	Elementos de Economía	2.4	Introducción a la Integración Económica		Si	Unidad 2: Comercio Internacional – Unidad 3: Introducción a la Integración Económica – Unidad 4: Argentina – Mercosur – Tratados Internacionales
1.6	Técnicas de la Comunicación	1.1	Estrategias del Discurso		Si	Unidad 1: Lenguaje y Cultura –
		2.6	Redacción Empresarial		Si	Unidad 5: Actas: Concepto–Estilos–Redacción– Partes-Tipos-Función Secretario de Actas – Unidad 6: Informe: concepto-clasificación-retórica

Dr. HÉCTOR MARTÍN AVALA
 SECRETARIO SUPLENTE
 CONSEJO DIRECTIVO
 FCE - UNAM

Mgter. HORACIO SIMES
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Económicas
 Universidad Nacional de Misiones



Ministerio de Educación de la Nación
 Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Consejo Directivo

2.6	Matemática Financiera y Estadística	1.2	Matemática Financiera	Si		
1.5	Elementos del Derecho Privado	2.5	Derecho Empresario	Si		
2.4	Legislación Comercial y Laboral					
Req. Ext.	Inglés (Oral y Escrito)	1.5	Inglés I	Si		
Req. Ext.	Portugués (Oral y Escrito)	1.7	Portugués I	Si		
Req. Ext.	Computación	1.9	Informática Aplicada I		Si	Bolilla 6: Generador de Presentaciones
		2.10	Informática Aplicada II		Si	Módulo I: Procesador de Texto Avanzado y Módulo II: Internet y sus herramientas

RESOLUCIÓN CD N° 078-20

chr/HS

[Signature]
Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
 SECRETARIO SUPLENTE
 CONSEJO DIRECTIVO
 FCE - UNaM

[Signature]
Mgter. HORACIO SIMES
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Económicas
 Universidad Nacional de Misiones